

Justicia peruana rechaza libertad condicional del expresidente Humala



La Habana, 4 ago (RHC) Un tribunal de apelaciones de Perú denegó el pedido de libertad condicional presentado por la defensa del expresidente Ollanta Humala y su esposa Nadine Heredia, informó el Poder Judicial de ese país.

A través de un comunicado en Twitter, la entidad precisó que el fallo deja sin cambios los 18 meses de prisión preventiva que deberán descontar Humala y la ex primera dama, periodo durante el cual se prolongarán las investigaciones por la causa en su contra de lavado de activos.

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/137315-justicia-peruana-rechaza-libertad-condicional-del-expresidente-humala>



Radio Habana Cuba